



FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL MASCULINO
RESOLUCIÓN N° 19
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES
Junio 05 de 2018

La Comisión de Inscripciones del **FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

CONSIDERANDO

- a. Que el proceso para presentar la documentación para optar por una invitación al zonal de Sabaneta, en el marco del Festival Babyfútbol Masculino 2018-2019, con sus respectivas prorrogas ha culminado.
- b. Que fue presentada la documentación de 9 equipos.
- c. Que fue revisada la documentación de cada uno de los equipos, a la luz de la convocatoria del Festival, el reglamento y en especial el instructivo publicado con la planilla en www.festivaldefestivales.com
- d. Que en la revisión de la documentación se evidenciaron situaciones tales como: folios sin autenticar y copias de copias, tarjetas de identidad en trámite, fotografías diferentes, no certificaciones de residencia y/o de estudios, entre otras.
- e. La Corporación Deportiva Los Paisitas como entidad de derecho privado, basada en su propio estatuto y su reglamentación interna, es libre de decidir sobre la invitación o no, a los solicitantes interesados en participar en el Festival.
- f. Que los 9 equipos cumplieron con el mínimo de requisitos a saber:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1.	JAC Calle Larga	X		18	3	Ninguna.
2.	JAC Holanda	X		17	2	N° Juan Tavera folio escaneado.
3.	JAC Pan de Azúcar	X		17	5	N° 3 Deyson Ciro folio copia de copia.
4.	JAC María Auxiliadora	X		17	3	N° 13 Casilla vacía.
5.	JAC Betania	X		17	3	N° 2 Casilla vacía.

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia



6.	JAC La Doctora	X		16	3	N° 17 Casilla vacía. N° 18 Casilla vacía.
7.	JAC Cañaveralejo	X		16	4	N° 13 Camilo Matiz folio copia de copia. N° 18 Casilla vacía.
8.	JAC Prados de Sabaneta	X		16	2	N° 15 Edwin Otalvaro registrado después de 5 años. N° 18 Casilla vacía. Del. Oscar Guevara fotos diferentes. P.F. Víctor López fotos escaneadas
9.	JAC San Joaquín	X		16	2	N° 17 Casilla vacía. N° 18 Casilla vacía.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Dar traslado de esta resolución al comité ejecutivo de la Corporación para que oficialice los respectivos avales.

ARTICULO SEGUNDO: Los siguientes equipos cumplieron con el mínimo de requisitos establecidos en la convocatoria y el reglamento por lo tanto esta comisión aprueba su inscripción de la siguiente manera:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Correcto		N° de jugadores que quedaron inscritos	N° de miembros del cuerpo técnico que quedaron inscritos
		Si	No		
1.	JAC Calle Larga	X		18	3
2.	JAC Holanda	X		17	2
3.	JAC Pan de Azúcar	X		17	5
4.	JAC María Auxiliadora	X		17	3
5.	JAC Betania	X		17	3
6.	JAC La Doctora	X		16	3

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia



7.	JAC Cañaveralejo	X		16	4
8.	JAC Prados de Sabaneta	X		16	2
9.	JAC San Joaquín	X		16	2

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín el día 05 del mes de junio de 2018

Fijada en cartelera el 50 de junio de 2018 a las 14:00 horas

Firmado,

RAMIRO CARVAJAL YEPES
Coordinador Comisión

CARLOS PELÁEZ ARANGO
Comisionado

GABRIEL VASQUEZ MESA
Comisionado

ROBERTO LÓPEZ VALENCIA
Comisionado

LIBARDO SERNA ÁNGEL
Comisionado

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia